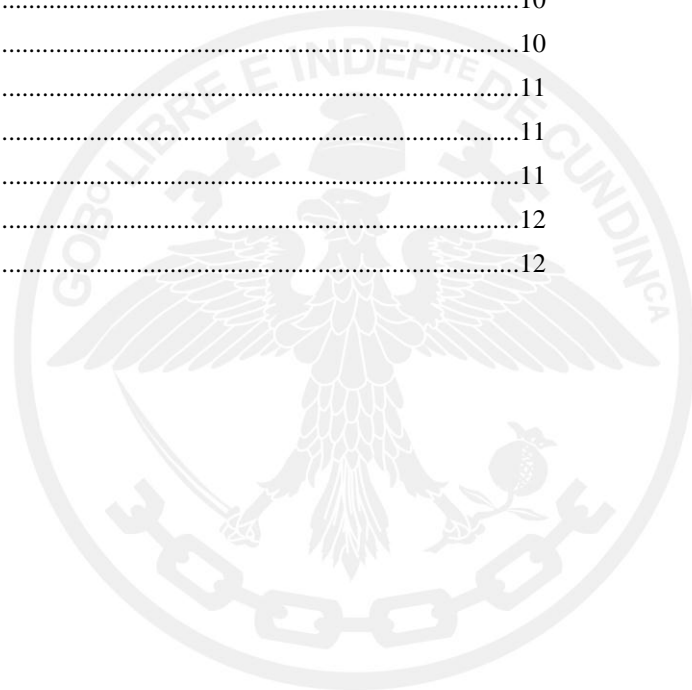


DIRECCION DE ATENCION AL USUARIO
INFORME DE GESTION FERIAS DE SERVICIO VIRTUAL 2020

1	OBJETIVO.....	2
2	CRONOGRAMA DE TRABAJO.....	4
3	POBLACIÓN.....	5
4	RESULTADOS ALCANZADOS.....	8
4.1	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.....	8
4.2	Secretaria de Hacienda:.....	8
4.3	Secretaria de Transporte y Movilidad.....	8
4.4	Gerente para el COVID 19.....	8
4.5	Secretaría de Educación.....	9
4.6	ICCU.....	9
4.7	IDACO.....	9
4.8	IDECUT.....	9
4.9	Corporación Social de Cundinamarca.....	10
4.10	Gerencia de INDEPORTES.....	10
4.11	Secretaria de Ciencia y Tecnología.....	10
4.12	Secretaria de Competitividad.....	11
4.13	Empresas Públicas de Cundinamarca - EPC.....	11
4.14	Secretaria de Hábitat y Vivienda.....	11
4.15	Secretaria de Gobierno.....	12
4.16	Secretaria de Salud.....	12



1 OBJETIVO

Las Ferias Virtuales de Servicio de la Gobernación de Cundinamarca, surgen como respuesta a la necesidad de presentar a la comunidad cundinamarquesa la oferta institucional que cada Secretaría y entidad descentralizada tiene a disposición de sus usuarios en época de aislamiento obligatorio derivado de la pandemia originada por el COVID-19.

Esta estrategia de atención se centra en presentar los diferentes canales de atención que la Gobernación de Cundinamarca tiene a disposición de los usuarios, sin que estos tengan que realizar desplazamientos a la sede administrativa, ubicada en la ciudad de Bogotá, es decir, los usuarios pueden elevar cualquier tipo de solicitud (PQRSDF), ante la administración departamental apoyados en los canales virtuales dispuestos por la administración departamental.

En el desarrollo de las Ferias se convocó a diferentes alcaldías municipales del departamento, y a las Secretarías y Entidades Descentralizadas del Departamento, que las mismas alcaldías requerían, con el fin, de presentar a la comunidad los diferentes proyectos en los que conjuntamente se trabaja en pro de la ciudadanía.

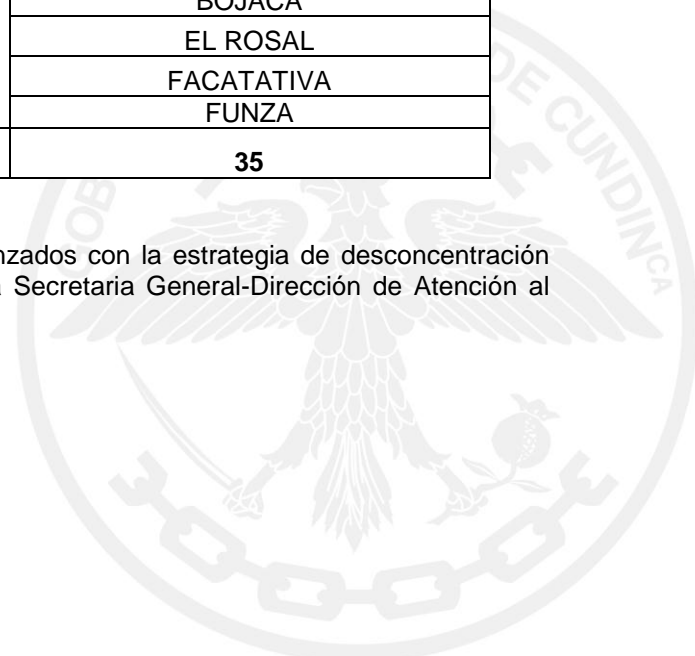
Las alcaldías expusieron a través de la Feria Virtual de Servicios los diferentes proyectos y necesidades plasmadas en sus respectivos planes de desarrollo y, de la misma manera, presentaron los avances de su gestión en lo corrido del año, haciendo énfasis en la necesidad de trabajar mancomunadamente con la Gobernación de Cundinamarca para lograr materializar los proyectos e iniciativas municipales y departamentales.

Las alcaldías participantes en las XIV ferias de servicio, por provincia, fueron las siguientes.

PROVINCIA	MUNICIPIOS
TEQUENDAMA	QUIPILE
UBATÉ	UBATE
SUMAPAZ	GRANADA
	SILVANIA
	TIBACUY
ORIENTE	CAQUEZA
	QUETAME
	FOSCA
SUMAPAZ	(FUSAGASUGA)
SABANA CENTRO	CAJICA
	TABIO
	TENJO
ALTO MAGDALENA	RICAURTE
	AGUA DE DIOS

PROVINCIA	MUNICIPIOS
GUALIVÁ	TOCAIMA
	LA VEGA
	NOCAIMA
	VILLETÁ
RIONEGRO	PACHO
	SAN CAYETANO
	TOPAÍPI
GUAVIO	GUASCA
	GUATAVITA
	LA CALERA
MAGDALENA CENTRO	CHAGUANI
	SAN JUAN DE RIOSECO
MEDINA	VIANI
	MEDINA
ORIENTE	PARATEBUENO
SABANA CENTRO	GUTIERREZ
SABANA OCCIDENTE	CHIA
	BOJACA
	EL ROSAL
	FACATATIVA
	FUNZA
TOTAL MUNICIPIOS	35

Fueron en total 12 Provincias y 35 Municipios alcanzados con la estrategia de desconcentración del servicio diseñada con las Ferias Virtuales de la Secretaría General-Dirección de Atención al Usuario.



2 CRONOGRAMA DE TRABAJO

Desde el pasado mes de julio, la Dirección de Atención al usuario estableció un cronograma de trabajo para el 2020, donde se pudiera planear y desarrollar las Ferias Virtuales, que continuación se relacionan:

Cronograma 2020

ferias virtuales de servicios

<p>Agosto</p> <ul style="list-style-type: none"> - 06 Ciénega, Quetame y Fosca - 21 Fusagasugá 	<p>Septiembre</p> <ul style="list-style-type: none"> - 04 Tenjo, Tabío y Cajicá - 18 Agua de Dios, Ricaute y Tocaima
<p>Octubre</p> <ul style="list-style-type: none"> - 02 La Vega, Nocaima y Villeta - 16 Pacho, San Cayetano, Yacopi - 30 Guasca, Guatavita y La Calera 	<p>Noviembre</p> <ul style="list-style-type: none"> - 13 San Juan de Río seco, Vianí y Chaguani - 27 Medina, Paratebueno y Gutiérrez
	<p>Diciembre</p> <ul style="list-style-type: none"> - 04 Chía - 18 Bojacá, El Rosal, Facatativá y Funza

Transmisión por **FACEBOOK LIVE** **99.5 FM**

CUNDINAMARCA
iREGIÓN
Que Progresa!

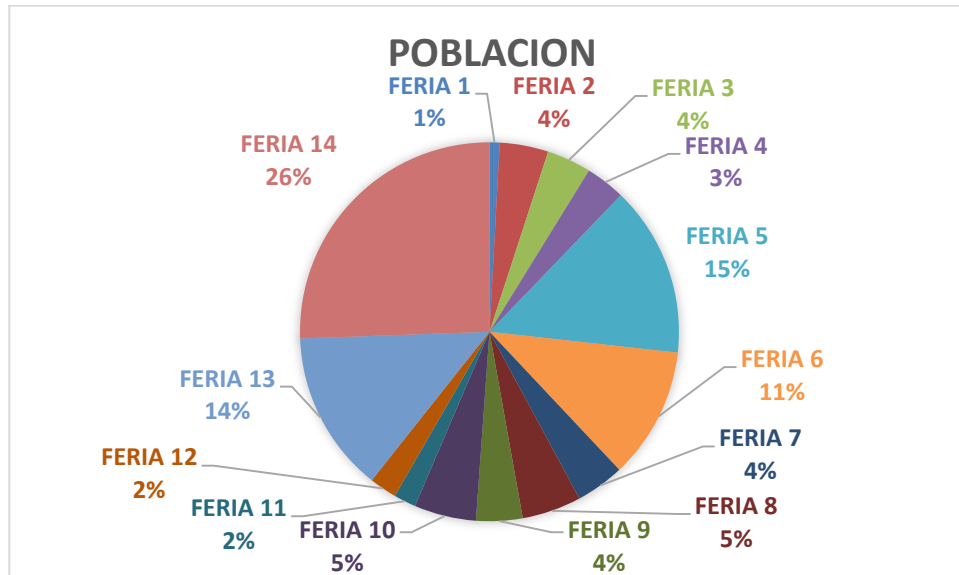
GOBIERNO DE CUNDINAMARCA

Para el desarrollo adecuado de cada Feria, se creó al interior de la Dirección de Atención al Usuario, el Grupo de Desconcentración, para realizar contacto directo y personalizado con las alcaldías invitadas, con el fin de darles a conocer la estrategia de las Ferias Virtuales de Servicio y socializar el Esquema y Guion con el cual de desarrollarían estas Ferias.

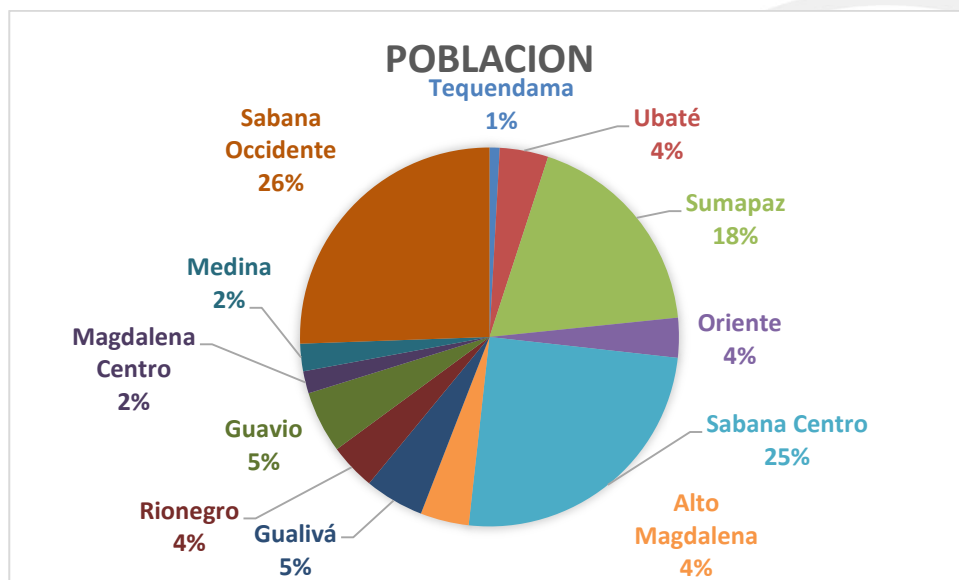


3 POBLACIÓN

El total aproximado de la población objetivo de las Ferias Virtuales de Servicio del 2020 fue de 941.746 personas. A continuación, se evidencia el público objetivo de cada una de las ferias.



A su vez, se puede evidenciar la distribución poblacional del público de objetivo por Provincia



TOTAL DE PARTICIPACIÓN DE USUARIOS POR FERIA DE SERVICIO



NUMERO FERIA	PROVINCIA	MUNICIPIOS	USUARIOS CONECTADOS	REPRODUCCIONES
FERIA 1	TEQUENDAMA	QUIPILE	40	2800
FERIA 2	UBATÉ	UBATÉ	130	4200
FERIA 3	SUMAPAZ	GRANADA	91	5600
		SILVANIA		
		TIBACUY		
FERIA 4	ORIENTE	CÁQUEZA	81	7400
		QUETAME		
		FOSCA		
FERIA 5	SUMAPAZ	(FUSAGASUGÁ)	310	15800
FERIA 6	SABANA CENTRO	CAJICÁ	118	8200
		TABIO		
		TENJO		
FERIA 7	ALTO MAGDALENA	RICAURTE	154	2800
		AGUA DE DIOS		
		TOCAIMA		
FERIA 8	GUALIVÁ	LA VEGA	117	3000
		NOCAIMA		
		VILLETA		
FERIA 9	RIONEGRO	PACHO	98	5500
		SAN CAYETANO		
		TOPAÍPI		
FERIA 10	GUAVIO	GUASCA	85	4100
		GUATAVITA		
		LA CALERA		
FERIA 11	MAGDALENA CENTRO	CHAGUANÍ	68	2100
		SAN JUAN DE RIOSECO		
		VIANÍ		
FERIA 12	MEDINA	MEDINA	169	3800
		PARATEBUENO		
		GUTIÉRREZ		
FERIA 13	SABANA CENTRO	CHÍA	169	3800
FERIA 14	SABANA	BOJACÁ		

NUMERO FERIA	PROVINCIA	MUNICIPIOS	USUARIOS CONECTADOS	REPRODUCCIONES
	OCCIDENTE	EL ROSAL		
		FACATATIVÁ		
		FUNZA		

FUENTE, Pagina de Facebook emisora el dorado radio



4 RESULTADOS ALCANZADOS

Las Ferias Virtuales de Servicio fueron utilizadas como una plataforma para poder exponer el Portafolio Institucional de la Gobernación de Cundinamarca tanto del nivel central como descentralizadas. A su vez, se informaba como poder acceder al portafolio y los canales de atención al usuario de la Gobernación de Cundinamarca.

De la misma manera, fue un canal de comunicación directo entre la Gobernación de Cundinamarca y las Alcaldías. En el transcurso de las cada Feria, los alcaldes (as) dieron a conocer su gestión a la comunidad y hacer solicitudes a los Secretarios de las diferentes Secretarías, y las Gerentes y/o Directores de las entidades descentralizadas de la Gobernación de Cundinamarca, para lograr acuerdos y compromisos que beneficiaban al Municipio y al departamento de Cundinamarca.

A continuación, se mencionan algunos de ellos:

4.1 Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Presenta acciones para la seguridad alimentaria en el departamento a través del decreto 186 creación de la Mesa de Abastecimiento y Seguridad Alimentaria que se lleva a cabo con el acompañamiento del Ministerio de Agricultura, CORABASTOS, Secretaria de Desarrollo Económico de Bogotá, Procuraduría General de la Nación, Fiscalía General de la Nación, Policía Nacional, sector transporte y otras entidades con el fin de articular el abastecimiento en alimentos a todas las familias cundinamarqueses.

Dando a conocer entrega de semillas para la producción agrícola, y el programa de reactivación económica con la firma de un convenio con el Banco Agrario para línea de crédito llamada Colombia Agro Produce, con préstamos flexibles desde 20 a 50 millones de pesos.

4.2 Secretaría de Hacienda:

Informa sobre la ampliación del pago de algunas obligaciones tributarias, las cuales se pueden realizar a través de diferentes herramientas tecnológicas. Igualmente, da a conocer los beneficios tributarios establecidos por el Gobierno Departamental y Nacional para los contribuyentes.

4.3 Secretaria de Transporte y Movilidad

Informa sobre la virtualidad de los procesos y servicios para que estos sean efectivos para los cundinamarqueses, haciendo énfasis en la actualización del volante virtual para el pago de comparendos, con la impresión y pago desde cualquier parte del país a través del PSE y autorizaciones de trámite virtual para algunos procesos.

4.4 Gerente para el COVID 19

Menciona avances para mitigar el riesgo de contagio y la preparación del sistema de salud para garantizar una atención con calidad para toda la población decretando la calamidad

pública en el departamento en donde explica la destinación de los recursos para afrontar la pandemia con la elaboración de un plan de acción específico, fortaleciendo la red de servicios hospitalarios para garantizar una mejor atención a los Usuarios.

4.5 Secretaría de Educación

Presenta la oferta en el sector educativo, concursos, nombramiento de personal requerido, administrar ascensos del personal. Informa que el Fondo Transformando Vidas entregará beneficios a los jóvenes para el acceso a la educación superior por medio de convocatoria, para ayudar a subsidiar la educación

4.6 Instituto de Concesiones e Infraestructura de Cundinamarca- ICCU

Comunica sobre los diferentes programas y proyectos de infraestructura tanto en la parte vial y infraestructura física (establecimiento educativos, salud, deporte entre otros). Igualmente, informa sobre la continuidad a las obras que fueron iniciadas con el anterior Gobierno. Las alianzas con el pacto el Bicentenario, mediante convenio con la Nación donde se va a realizar una gran inversión de \$750.000.000.000 de pesos, un proyecto liderado por el Instituto Nacional de Invias con recursos de regalías.

También sobre el compromiso para las asesorías para los estudios y diseños en los municipios que lo requieran.

Indican las competencias del ICCU, haciendo énfasis en el mejoramiento del Departamento, igual que coadyuvar a los Municipios con el mantenimiento de la red vial terciaria, también todos los proyectos de vías urbanas y equipamiento del espacio público.

Contextualiza a la población mencionando sobre el trabajo articulado con las demás dependencias de la administración departamental, con el fin de llevar a cabo también la construcción de obras de infraestructura e inicia el proceso de licitación pública para la adquisición de maquinaria para la red vial terciaria de los municipios. Licitación para ocho combos más de maquinaria donde serán reparados y en mantenimiento para que cada provincia pueda tener un combo de maquinaria (Motoniveladora, Vibro Compactador, Retroexcavadora de llanta y dos Volquetas), Igualmente, la meta del Plan 500 que busca el mejoramiento y rehabilitación de corredores viales en el departamento de aproximadamente 500 Kilómetros.

4.7 Instituto Departamental de Acción Comunal de Cundinamarca -IDACO

Explica las metas a corto mediano y largo plazo con las Juntas de Acción Comunal de los Municipios. Las diferentes reuniones con las Juntas de Acción Comunal, donde escuchan las necesidades, inquietudes y atendiendo la emergencia en el COVID en dos fases. La primera entregando ayudas a las familias comunales en bonos, la segunda trabajando en la reactivación económica, con el fin de reactivar económicamente los Municipios. Invirtiendo mucho más en los comunales y apoyándolos mediante las capacitaciones.

4.8 Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca – IDECUT

A través de la feria de servicios se organizaron reuniones con los señores Alcaldes de los municipios de Silvania, Granada y Tibacuy para la propuesta de la Ruta Turística de estos municipios.

Para el mes de agosto presentaron el plan de incentivos turísticos (sector que ha tenido gran afectación), también trabajan de la mano con la gerente del IDECUT para los programas de desarrollo turístico, que necesitan de gran apoyo para los empresarios que llevan más de cuatro meses cerrados con ocasión del COVID-19. Respecto a la región del Sumapaz tiene un gran potencial turístico y la oportunidad en sacar adelante los proyectos turísticos. Se agenda una cita para el día 14 de agosto de 2020 para recibir los proyectos y hablar sobre los incentivos a entregar a la región.

Informa sobre un proyecto para consolidar una red de productos alrededor del producto principal, que es el turismo de aventura y por eso se reunieron con el Ministro de Agricultura en la región del Sumapaz y se plantearon 2 productos con Agroturismo una la región del Sumapaz y otra la región de Gualivá. Se está revisando la agenda del Ministro, para poder hacer visita a la región de Gualivá y poder formular el proyecto de definición de productos de Agroturismo.

4.9 Corporación Social de Cundinamarca

En conjunto con la Secretaria de Competitividad se creó una línea de crédito que facilita al pequeño empresario el acceso a recursos sin ninguna tasa de interés, subsidiado por la Gobernación, con un periodo de gracia de seis meses. Esto con el fin de aprovechar los recursos y que puedan reactivarse económicamente. A través de los canales virtuales se está haciendo la divulgación de la información. Allí se encuentran los requisitos y formularios. Esto va para comerciantes formalizados con una antigüedad de seis meses, o por el contrario demostrar antigüedad de seis meses por medio de facturas

4.10 Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte De Cundinamarca – INDEPORTES

Informa sobre los proyectos de red para el desarrollo de la infraestructura en escenarios deportivos como formativo y competitivo, de alto rendimiento buscando espacios de recreación para los usuarios con todo un equipo profesional.

El deporte hace parte de la estrategia de formación a través de esta práctica. Haciendo acompañamiento en esta formación aprovechando los talentos de los cundinamarqueses.

Su intención es apoyar al ciclismo, invirtiendo y haciendo acompañamiento en estos procesos y programas de recreación. Y la compra de los implementos deportivos para las escuelas de los 116 municipios del departamento es un es un kit que comprende una serie de elementos para diferentes disciplinas para el desarrollo en la enseñanza de otras disciplinas deportivas.

4.11 Secretaria de Ciencia y Tecnología

Informa sobre la creación del Corredor Agro Tecnológico, un proyecto que ya tiene recursos por parte de la Gobernación. Logrando una Infraestructura tecnológica, que mejore la

conectividad, logrando tener una ciudad inteligente, con un Gobierno en línea y que los niños tengan acceso a tabletas y computadores.

4.12 Secretaría de Competitividad

Contextualiza sobre las líneas de acción para apoyar el comercio para empresarios, comerciantes y para el sector agropecuario. Compra de maquinaria agropecuaria, kits agrícolas para el desarrollo del sector. Acciones sobre las cadenas productivas de la producción primaria hasta la transformación y comercialización.

Están apoyando la creación de La Agencia de Comercialización del Departamento e inauguran la primera tienda Cundinamarca, que servirá como plataforma para los productos del departamento, las asociaciones y los productores puedan vender sus productos en la tienda.

A su vez, están planeando programas con el objetivo de eliminar la intermediación de productos para lo cual invitan al fortalecimiento y organización de asociaciones.

Se creará una convocatoria abierta en el 2020 para las asociaciones de productores que tengan comités establecidos de mujeres y jóvenes rurales, asociaciones de víctimas y en población de discapacidad. A su vez el programa dispondrá de asesorías para los emprendedores, empresarios y comerciantes de los departamentos por medio de los SI PUEDO.

4.13 Empresas Públicas de Cundinamarca – EPC

Se ha planteado en conjunto con la Gobernación de Cundinamarca un plan de desarrollo en el sector de agua potable; actualmente tienen proyectos que están en ejecución y los que están planeando es hacer más de mil proyectos; que buscan beneficiar a las comunidades, sobre todo en el sector Rural.

La ejecución de la PTAR de varios municipios; su objetivo es lograr en asociación con la CAR la financiación de todos los proyectos, para un mejoramiento de los cuerpos hídricos a los cuales se les hace los vertimientos de aguas residuales de los municipios; respecto al Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado se ha avanzado de forma certera en este proyecto siendo ahora una realidad

4.14 Secretaría de Hábitat y Vivienda

Se han gestionado tareas y compromisos en conjunto con los municipios para impactar y lograr el reto de cubrir el déficit habitacional que se tiene según el censo 2018, de 280 mil hogares unos para mejoras y otros que requieren tenerla porque viven en arriendo o porque la que tienen están en mal estado; Informa sobre los programas MI CASA YA y PODEMOS CASA.

Respecto a la vivienda nueva Urbana las familias pueden aplicar para proyectos públicos o privados bajo el mismo esquema y es permanente. Todos los trámites son gratuitos y lo pueden hacer por la página del Ministerio de Vivienda de manera virtual, además tienen

excepción de impuestos de registro en los 116 municipios del departamento de Cundinamarca.

4.15 Secretaría de Gobierno

Se ha desarrollado una comunicación con todos los Municipios, haciendo el diagnóstico y elaboración de los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana armonizados con los PICS de la nación. Se tratan, a través de cada Consejo de Seguridad temas de orden público y asesorar en todos los temas de delitos.

Se informa a la comunidad sobre el helicóptero Halcón, el cual es una herramienta muy valiosa para la Seguridad del Departamento y de uso constante por su más eficacia e importancia para poder capturar persona, dismantelar bandas delincuenciales y poder adelantar operativos conjuntos entre la policía y el ejército. Se menciona la Dirección de Atención a las Víctimas del Departamento y es con quien se desarrolla la atención en el Plan Territorial; desde la legalización predial estamos buscando recursos para titularizar muchos predios en los diferentes municipios: Igualmente asesorías a los alcaldes en todo lo relacionado a los actos administrativos para que se encuentren dentro del marco normativo y constitucional.

4.16 Secretaría de Salud

Se han planeado y ejecutado campañas, con seguimiento constante para evitar las aglomeraciones, velar por el distanciamiento social, el uso permanente del tapabocas y el lavado de manos. Todas las medidas de Bioseguridad que deben tener en cuenta y practicar los cundinamarqueses.

Informa a la comunidad que el único mecanismo efectivo es la vacunación y este proceso se va dar hasta el próximo año, mientras tanto invita a la comunidad a hacer uso de las medidas de autoprotección, para pasar un fin de año en paz con nuestros familiares.

Menciona la inversión en la infraestructura del sector salud. En visita al Municipio de Nemocón, con todos los alcaldes, gerentes y demás hablando de la reorganización de las redes integradas de servicios de salud en el departamento. Hace énfasis en el Hospital Regional de Sabana Centro que va a ser cabeza de la región y la construcción de un hospital en el municipio de Chía donde hay unas inversiones cerca de los 25 mil millones de pesos de los cuales 20 mil serán dirigidos a infraestructura y 5 mil a dotación del mismo.


CRISTÓBAL SIERRA SIERRA
Director Técnico

Director Atención al Usuario

Elaboro: Franz Serrano - Contratista de la Dirección Atención al Usuario
Martha Lucia Basto- Contratista de la Dirección Atención al Usuario